

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDIGENAS JUAN TAMA DE INZA

NIT. 817000102-7

Resolución 003 de 1996 del Ministerio del Interior y de Justicia – Dirección de Etnias

LA ASOCIACION DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDIGENAS JUAN TAMA DE INZA EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, LA RESOLUCIÓN 014 DEL 13 DE MARZO DEL 1997, LA RESOLUCIÓN 0112 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, Y DEMÁS NORMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

CERTIFICA

El señor DIEGO FERNANDO BALCÁZAR POLANCO, identificado con C.c 1061765573, Ingeniero Electricista, oriundo del municipio de Inzá; ha desempeñado funciones de consultoría externa relacionadas con diseños eléctricos a las instalaciones de nuestra organización.

Se expide a petición del interesado, para razones laborales y académicas.

La presente solicitud del interesado (a) en Inzá Cauca a los (02) días del mes febrero del año 2021.

LUIS HERNAN OIDOR SANCHO CONSEJERO REPRESENTANTE LEGAL